

Prefecturas caja 46, tomo 165

En la villa de Sahuaripa a primero de Febrero del año de mil ochocientos cuarenta y seis, reunido el vecindario de la misma en la casa del Señor Subprefecto Don Fernando Aguayo se presentó por el señor Don Jose Ancheta un pliego dirigido al mismo señor Subprefecto por el Comandante Militar de la capital Don José J. Elías, en el que acompañando el plan de pronunciamiento del Ilustre Ayuntamiento de Hermosillo y las actas de haberse adherido al mismo plan y secundándolo la guarnición de la citada ciudad de Hermosillo, y la capital de Ures, invita á las subprefectura para que se secundara en este Partido. Considerando con calma y sentimiento todas las razones constantes en los documentos que quedan referidos, hallándolas fundadas en razón, y consultando a la imperiosa necesidad en que se encuentra el departamento de afianzar establemente su paz, el vecindario de esta cabecera, suscrito en el presente documento público, ha venido en resolver: 1º Sahuaripa secunda el pronunciamiento del Ilustre Ayuntamiento de Hermosillo, verificado el 20 de Febrero próximo pasado y elige para Subprefecto de este partido al señor Don Jesús Cecilio Aguayo.- 2º Que el subprefecto nuevamente nombrado, pasará sin admitirle excusa ni pretexto alguno a prestar el juramento respectivo ante la autoridad correspondiente, supuesto que el actual ha manifestado hallarse incapaz de continuar en su destino por las enfermedades que padece; y por otras justas causas que la junta ha pesado en el tanto que se merecen, sin que por esto desmerezca en la confianza de la junta y del vecindario entero. = 3º Que el mismo Subprefecto nuevamente nombrado, recibirá del cesante Don Ramón Bringas las rentas y archivo de la subprefectura, pues que aun no las ha entregado a su sucesor que hoy cesa; y quiere que se dé cuenta con la presente acta al Excelentísimo Señor Gobernador interino del Departamento D. Fernando Cuesta para los correspondientes efectos, firmándolas para la debida constancia.- Fernando Aguayo.- Domingo Porchas.- Mateo Guerrero.- Antonio María Encinas.- Vicente Galindo.- Eulogio Valencia.- Anselmo Guzmán.- Pablo Ocaña.- Francisco Carrillo.- Jose María Aguayo.- Manuel Joyos.- Miguel Carrillo.- Rafael Oros.- Matías Cortázar.- Francisco Erré.- Esteban Ocaña.- Loreto Alegría.- Jesús Maytorena.- Ignacio Portugal.- A ruego de doscientos individuos que no saben firmar: J. J. Carrillo.

Es copia. Sahuaripa, marzo 1º de 1846.

Fernando Aguayo

corrección	página
a por á	1
Señor por Sor.	1
Don por D.	1
expedido por espedido	1
Ilustre por Yltre.	1
Ayuntamiento por Ayuntam.to	1
secundándolo por secundandolo	1
guarnición por guarnicion	1
invita por inbita	1
hallándolos por hallandolos	1
razón por razon	1
cabecera por cabezera	1
público por publico	1
próximo pasado por pp.do	1
excusa por excusa	1
pretexto por pretesto	1
que por q.e	1
o por ó	1
merecen por meresen	1
desmerezca por desmeresca	1
Ramón por Ramon	1
Excelentísimo Señor por E. S.	1
firmándolas por firmandolas	1
María por Ma.	1
Guzmán por Gusman	1
Matías por Matias	1
Cortázar por Cortasar	1
Esteban por Estevan	1
Alegría por Alegria	1
Ignacio por Ygnacio	1
a ruego por arruego	1
Fernando por Fern.do	1